



Subdirección de Finanzas y Administración
Gerencia de Recursos Materiales
Oficio No. GRM/170/2024

Asunto: Orden de Suministro
Proced: Adj Dir; Arts. 26 f. III, 42 de la LAASSP
Ciudad de México, a 28 de mayo de 2024

C. Jose Luis Espínola Blando
Director General y Representante Legal
Centro de Capacitación y Consultoría Empresarial
CENACCE SC
Río Mixcoac # 25, piso 2, Col. Crédito Constructor
Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México, C.P. 03940
Presente

A fin de atender el requerimiento de la **Gerencia de Recursos Humanos** y de acuerdo con la propuesta técnica - económica presentada, se le adjudica el servicio conforme a lo siguiente:

#	Descripción	Duración (Horas)	Participantes	Modalidad	Costo
1	IFRS'9	28	35	En línea	36,960.00
2	Seguridad en Redes De Datos	20	5	Presencial	26,400.00
3	Riesgo Operacional: Según la Normatividad de la CNBV	12	20	En línea	15,840.00
4	Prevención de Lavado de Dinero	28	24	En línea	36,960.00
5	Curso de Nuevos Cambios en la Declaración del IVA y los Visores de Comprobantes Fiscales: Ingreso, Egreso, Pago y Nómina	4	34	En línea	5,280.00
6	Aspectos Legales y Fiscales del Fideicomiso	12	27	En línea	15,840.00
7	Auditoría y Control Interno	32	4	En línea	42,240.00
8	Protección Civil	12	5	Presencial	15,840.00
9	Diplomado Sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. La Oralidad en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Principios y Reglas Generales	52	8	En línea	68,640.00

Partida	Instrumento Jurídico	Objeto	Vigencia	Fianza
1	FFM-048-2024	Programa Anual de Capacitación 2024 (9 cursos)	Al 15 de noviembre de 2024	Con Fundamento en el Art. 48 segundo párrafo de la LAASSP se exceptúa al proveedor de presentar Garantía de Cumplimiento.

Moneda	Pesos mexicanos	Subtotal	\$264,000.00
Forma de pago	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) *	Impuestos trasladados (IVA)	\$42,240.00
Partida presupuestaria	33401 "Servicios de capacitación a servidores públicos"	Impuestos retenidos (ISR)	\$
CUCOP	33400001 "Servicios de capacitación a servidores públicos"	Impuestos retenidos (IVA)	\$
Método de Pago	En 9 exhibiciones al termino de cada curso.	Total	\$ 306,240.00

* Los pagos se se realizará a través de transferencia electrónica en pesos mexicanos, siempre que el objeto de la contratación haya sido entregado a entera satisfacción del área requirente, en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de cada Comprobante Fiscal Digital por Internet de conformidad con el Artículo 51 de "LA LAASSP", el cual deberá ser enviado en archivos PDF y XML, a los siguientes correos electrónicos: fifomi_facturacion@fifomi.gob.mx, ehernandez@fifomi.gob.mx e iguzman@fifomi.gob.mx.



Para estar en posibilidad de formalizar "El Contrato" correspondiente, deberá remitir en un plazo máximo de 2 días hábiles conforme a la normatividad vigente los siguientes documentos:

Documentación (copia)

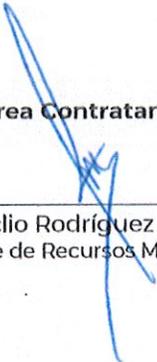
1. Acta constitutiva (la más reciente)
2. Poder notarial
3. Identificación Oficial del representante legal
4. Constancia del R.F.C. (no mayor a 3 meses)
5. Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
6. Carátula del estado de cuenta bancario con CLABE (no mayor a 3 meses).

Cartas de Ley (original)

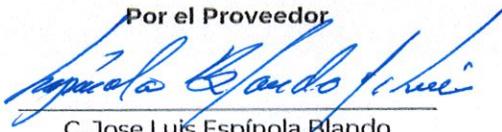
- 1.- Manifestación del 50 y 60
- 2.- Acreditación y Representación
- 3.- Declaración de Integridad y no colusión
- 4.- Confidencialidad.
- 5.- Estratificación
- 6.- Constancia de Alta en PROCURA

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Área Contratante


C. Heraclio Rodríguez Ordoñez
Gerente de Recursos Materiales

Por el Proveedor


C. Jose Luis Espínola Blando
Director General y Representante legal